



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-06-18, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN ANUAL DE CLUSTER DE SEGURIDAD MARCA CHECK POINT, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORES PRÁCTICAS GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, PARA DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00** horas del día **veintiuno de marzo del año dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-06-18**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**), personal del ente requirente siendo la Dirección General de Administración y Servicios (en adelante la **DIRECCIÓN**), así como personal del área técnica siendo la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales (en adelante la **MEJORES PRÁCTICAS**) ambas adscrita a la Secretaría de Administración, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

El desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la SAE para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VII del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el Lic. Rodolfo Esquivel Cañedo, Director General de Administración y Servicios, y por parte del área técnica el Ing. Alejandro Viay Danielli, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales y el Ing. Ismael Dueñas Espinoza, Jefe del Departamento de Seguridad en Tecnologías de Información, ambos de Mejores Prácticas Gubernamentales y por parte de la Contraloría asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor Gubernamental.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-06-18
RENOVACIÓN ANUAL CLUSTER DE SEGURIDAD CHECK POINT,
REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GEA

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, la presente Junta de Aclaraciones forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-06-18, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **13:12 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Secretaría de
Administración del Estado de Aguascalientes.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Secretaría de
Administración del Estado de Aguascalientes.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Secretaría de
Administración del Estado de Aguascalientes.



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-06-18
RENOVACIÓN ANUAL CLUSTER DE SEGURIDAD CHECK POINT,
REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GEA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ENTE REQUERENTE:

Lic. Rodolfo Esquivel Cañedo,
Director General de Administración y Servicios,
de la Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Alejandro Viay Danielli,
Director General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de
Administración del Estado.

L.I. Luis Rodolfo Mora Hernández,
Técnico en Redes de la Dirección General de
Mejores Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

No asistió

Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DE TEXTO -----